

# **BASES II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JOVEN 2018 SAFARI FOTOGRÁFICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL “LA SALAMANDRA”. CONCEJALÍA DE JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA.**

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Sigüenza a través del Centro de Información Juvenil “la Salamandra” ha decidido convocar un concurso cuya temática es hacer fotografías tipo selfie con una Salamandra por la ciudad de Sigüenza y alrededores.

El objetivo del concurso es estimular la observación descubriendo nuevos puntos de vista de la ciudad de Sigüenza, fomentar la creatividad y la expresión e incrementar el interés por la fotografía entre la juventud.

## **BASES DEL CONCURSO**

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de las bases que exponemos a continuación.

### **Destinatarios/as.**

1. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen quedando establecidas dos categorías:
  - De 11 a 17 años.
  - Mayores de 18 años, sin límite de edad.
2. Los derechos de propiedad intelectual de las obras presentadas deberán estar en poder del autor/a que las remite al concurso, sin limitación alguna por cesiones anteriores de estos derechos, o por cualquier compromiso del autor/a con terceros.
3. Además, serán obras originales que no sean copias ni modificaciones de ninguna otra y, que a su vez, no sean susceptibles de añadir partes o ser cambiadas, inéditas y que no hayan participado en otros concursos. Asimismo serán aceptadas aquellas obras que hayan sido editadas en formato on line, pero solo en blogs o páginas personales del autor/a.

### **Presentación y extensión de las obras.**

1. La inscripción es gratuita.
2. Será imprescindible que en las fotografías aparezca la silueta de Salamandra que se entregará en el momento de la inscripción al concurso.
3. El tamaño máximo de las fotografías no deberá superar los 5 Mb.
4. Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías por persona.
5. Las fotografías deberán ser presentadas exclusivamente en formato .jpg y enviadas por correo electrónico a:
  - CIJ “La Salamandra”: [centrojuvenil@siguenza.es](mailto:centrojuvenil@siguenza.es) junto a la inscripción correspondiente.
6. Cada fotografía deberá ir acompañada de un título y de la hoja de inscripción al concurso (en el caso de no ser socio/a del centro joven) los/as menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres.
7. Se podrá participar de manera individual o en grupo. En éste caso, el premio se repartirá entre los integrantes.
8. Se realizará una preselección de fotografías entre todas las presentadas, siendo descartadas aquellas que se consideren inadecuadas u ofensivas o aquellas en las que aparezcan menores de edad no autorizados por sus padres a participar en el concurso.
9. Las fotografías podrán ser en blanco y negro, color o cualquier tipo de técnica fotográfica.

### **Temática.**

El tema será hacer fotografías tipo selfie con la Salamandra que se entregará en la inscripción al concurso por Sigüenza y sus alrededores, en los sitios más emblemáticos y turísticos.

Las fotografías deben realizarse desde una perspectiva lúdica, saludable y respetuosa.

La obra ha de ser original, inédita y no premiada en otro concurso o certamen con anterioridad a la convocatoria de este concurso.

En las fotografías no podrá aparecer el rostro de menores de edad, cuando éste sea claramente visible

### Premios.

Habrà un ùnico premio por cada categorìa que consiste en un vale canjeable en la papelerìa Hierbabuena de Sigüenza:

- 1er Premio: vale de 50 euros.

Los premios podràn canjearse sùlo hasta el 31 de octubre de 2018, pasada esta fecha no se aceptaràn los vales.

### Plazos y lugar de entrega.

Únicamente participarán las fotografías entregadas en un pen drive o similar (que se devolverà en el momento) o enviadas por correo electrònico desde las 9:00 h. del 1 de agosto hasta las 14:00 h. del 31 de agosto de 2018.

Se podrà presentar un màximo de tres fotografías por persona.

1. Se podràn presentar en:

- Centro de Información Juvenil “La Salamandra”.

Concejalìa de Juventud. Ayuntamiento de Sigüenza.

Paseo de la Alameda, s/n, 19250, Sigüenza, Guadalajara

949393881/ centrojuvenil@siguenza.es / <https://lasalamandrasiguenza.wordpress.com/>

### Jurado.

El jurado serà popular y elegiràn las fotografías premiadas del concurso todas aquellas personas que deseen votar presencialmente (sùlo se podrà realizar un voto por persona) durante la exposiciòn de fotografías en el centro joven y a travès de las redes sociales.

### Exposiciòn de fotografías y fallo del jurado.

Las fotografías seràn expuestas hasta el 29 de septiembre en el CIJ “la Salamandra” y a travès de las redes sociales:

- ✓ Facebook: <https://www.facebook.com/lasalamandrasiguenza>
- ✓ Twitter: <https://twitter.com/SalamandraJoven>
- ✓ Instagram <https://www.instagram.com/salamandrajoven/>

Se tendrà en cuenta el nivel de interès creado a travès de las diferentes redes sociales.

Los/as ganadores/as del concurso seràn informados por telèfono o correo electrònico, tambièn se harà pùblico a travès del blog del centro joven <https://lasalamandrasiguenza.wordpress.com/> y redes sociales.

### Calendario de fechas.

- ✓ Presentaciòn de las obras: entre las 9:00 horas del 1 de agosto hasta las 14:00 horas del 31 de Agosto de 2018.
- ✓ Exposiciòn y votaciòn popular de las fotografías presentadas: hasta el 29 de septiembre de 2018 en el CIJ “la Salamandra”
- ✓ Entrega de premios: octubre 2018.

#### ORGANIZAN



#### COLABORAN

